

## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)

En Villa Merce des a 4 de Noviembre de 2022, la
Comisión Electoral establecida con fecha 4 de Noviembre de 2022,
para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de
la Organización Comunitaria <u>Rentro De Madres V. Mercedes</u>
informa al Sr. Secretario Municipal de la
Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se
realizará:
Fecha de la elección: 10 de Diciembre del año 2022
Horario : inicio $14.00$ horas termino $16.00$ horas
Lugary dirección: <u>Renalco</u> Ex Internado
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la
organización comunitaria.
N° NOMBRE COMPLETO FIRMA
1 Monica del Carmen  Mererra Brevis.  Meadarena
2 Migrelina del Cormen
3 Nuria Teresa Trancoso Velozo